CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 21/2012.-

A los seis días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las diez horas se reúne el Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Misiones, conforme a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y procede a emitir el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas presentadas en la Convocatoria que se identifica seguidamente:

1) DATOS DE LA CONVOCATORIA:

a-) N° de PAC	:	**00232133**
b-) Nombre del Llamado	:	**COMPRA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS INFORMÁTICOS**
c-) Modalidad	:	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
d-) Expediente DNCP	:	**320274**

2) ACTO DE APERTURA DE SOBRES: En fecha 22 de Junio de 2012, siendo las 09:10 hs., en la dependencia del Departamento Administrativo - Financiero, Sección Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la Ruta N° 1 Km. 196 y Yegros, Palacio de Justicia de San Juan Bautista Misiones, se procedió a la apertura de los sobres, a la cual fueron invitadas cinco firmas en tiempo y forma, de las firmas invitadas se han presentado una oferta para la fecha y hora establecida por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Misiones, por lo que el Llamado de Adquisición de Cortinas se ha prorrogado en su Presentación y Apertura de Ofertas para el día viernes 29 de junio de 2012 de conformidad al Art. 2° de la Resolución N° 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Prosiguiendo con el proceso del llamado, en fecha 29 de Junio de 2012, siendo las 09:10 hs., se procedió a la apertura de los sobres, a la cual fueron invitadas cinco firmas en tiempo y forma, de las firmas invitadas una se ha presentado. Asimismo, se han presentado cuatro ofertas que han respondido a la invitación publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la fecha y hora establecida por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Misiones y son las siguientes con sus respectivas propuestas:

a-) INFOSYSTEMS
<u>Propietario</u>: Sergio Adrián González Soto
- **Precio Total:** **Gs. 8.539.000.-**

b-) SDA INFORMÁTICA
<u>Representante Legal</u>: Federico I. Frontanilla
- **Precio Total:** **Gs. 8.559.000.-**

c-) VR S.A.
<u>Representante Legal</u>: Claudia Maldonado
- **Precio Total:** **Gs. 9.811.000.-**

d-) COMERCIAL BARÚA
<u>Propietario</u>: Wilma Concepción de Barúa
- **Precio Total:** **Gs. 10.440.000.-**

e-) BIOS INFORMÁTICA
<u>Propietario</u>: Eliseo Hilario Gómez Romero
- **Precio Total:** **Gs. 11.000.000.-**

..../////....

Abg. Delfi Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería

Lic. Anacleto Báez Arrúa
Jefe de Sección II

..../..../....

3) **DOCUMENTOS PRESENTADOS**: Los oferentes han presentado todos los documentos pertinentes, conforme a lo solicitado en el Anexo 1, punto 10, del Pliego de Bases y Condiciones, conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas N° 30/2012 de fecha 29 de Junio de 2012, se han dejado constancia de las observaciones en el acto de apertura de ofertas.----------

4) **NORMATIVA LEGAL:** Según el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa lo siguiente: ***"...Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo..."***.----------

5) **INFORME TÉCNICO:** Los Miembros del Comité de Evaluación han solicitado la asistencia técnica profesional al Jefe de la Sección de Informática de la Circunscripción Judicial de Misiones, Lic. Jorge Ramón Del Puerto Colmán, quien mediante Informe de fecha 03 de julio de 2012, se ha expedido en los siguientes términos: *"Cumplo en informar que de las 5 (cinco) Empresas que se presentaron para este llamado, todas presentan una similitud de marcas y características, por lo que cualquiera de las Empresas cumplen o reúnen las condiciones técnicas requeridas en la presente licitación, solo existe una diferencia en cuanto a marcas en el ítems de baterías de 12 V y 7 A, el cual no tiene importancia técnica, también existe una diferencia de marcas en cuanto al ítems de memoria ram ddrl, los cuales también presentan muy buenas ofertas y que no condicionan el criterio técnico. Todas las Empresas reúnen plenamente el criterio técnico solicitado, por loo que cualquiera de estas Empresas pueden ser acreditas para la compra de insumos informáticos en el presente llamado a licitación"*.----------

6) **ANÁLISIS DE LAS OFERTAS**: Al seleccionarse provisoriamente la oferta de la Firma INFOSYSTEMS del Señor SERGIO ADRIÁN GONZÁLEZ evaluada como la más baja en precios, se observa que la oferta se ajusta a la normativa legal invocada, las documentaciones presentadas se ajustan al Anexo 1, punto 10 del Pliego de Bases y Condiciones, con relación a la Declaración Jurada de IVA, durante la etapa de evaluación se ha verificado que se encuentra al día.----------

En base a las menciones precedentes, es criterio del Comité de Evaluación en forma unánime que corresponde proponer para la adjudicación la oferta presentada por la Firma **INFOSYSTEMS**, por reunir todas las condiciones técnicas, legales y económicas, con la exigencia de que las necesidades públicas, se satisfagan con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.----------

7) **RECOMENDACIÓN:** En base a las consideraciones y la disposición legal que antecede, previa evaluación legal, técnica y económica de las ofertas, utilizando el Método de Evaluación dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas; **El Comité de Evaluación recomienda**:

1°) ADJUDICAR, el llamado de Contratación Directa **"COMPRA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", PAC N° 00232133,** teniendo en cuenta la oferta evaluada como la más baja en precio de acuerdo al Cuadro Comparativo Detallado de Ofertas ANEXO B-02-08 que se anexa y que forma parte del presente informe, al Oferente **INFOSYSTEMS – RUC 3746599-6**, por un monto de **Gs. 8.539.000.- (Guaraníes Ocho millones quinientos treinta y nueve mil) IVA Incluido,** teniendo en consideración, que el oferente cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas, asimismo, posee las calificaciones para la realización de los servicios requeridos, garantizando las mejores condiciones de contratación.----------

2°) ELEVAR, a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Misiones, el presente Informe de Evaluación de Propuestas, de conformidad al Art. 10, numeral 9, del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Informe dado y finalizado en la ciudad de San Juan Bautista Misiones, a los seis días del mes de julio del año dos mil doce.----------

Abg. Deli Darío Martínez Aranda
Jefe de Tesorería

Lic. Anastacio Báez Arrúa
Jefe de Sección II